



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION



CIRCULAR - 0177

11 JUL 2025

PARA: DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN PROPIEDAD

DE: **URIEL GONZALEZ GONZALEZ**
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARIA DE EDUCACION DEL TOLIMA

ASUNTO: CONSULTA SOBRE NOMBRAMIENTO EN ENCARGO DEFINITIVO DEL CARGO COORDINADOR DE INSTITUCION EDUCATIVA

La Secretaria de Educación del Departamento del Tolima, en aplicación al ARTÍCULO 2.4.6.3.13 **Encargo** del Decreto 490 del 2016, convoca a los Docentes de las Instituciones Educativas del Departamento, que se encuentren interesados y que cumplan con los requisitos establecidos a continuación, para ser nombrados mediante Encargo como Coordinador, para que manifiesten su interés vía Web al correo: notificaciones.carrera@sedtolima.edu.co hasta el **15 de julio del presente año.**

ENCARGO VACANTE DEFINITIVA

CARGO	REQUISITO (Resolución 15683 del 01 de agosto 2016).	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO
COORDINADOR	<u>ESTUDIO</u> Título de licenciado en educación o título profesional. <u>EXPERIENCIA De</u> Experiencia Profesional Mínima Cinco (5) años de experiencia profesional con reconocida trayectoria en materia educativa, la cual se podrá acreditar de la siguiente forma: 1. Cinco (5) años en cargo de directivo docente (Artículo 129 de la Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002) o en un cargo de docente de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de Institución Educativa, oficial o privada.	INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO PABON PARGA	CARMEN DE APICALA



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE EDUCACION



@gobertolima

www.tolima.gov.co

11 JUL 2025

CARGO	REQUISITO (Resolución 15683 del 01 de agosto 2016).	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO
COORDINADOR	2.Cuatro (4) años en cargos de directivo docente (Artículo 129 de la Ley 115 de 1994 o Artículo seis (6) del Decreto Ley 1278 de 2002) o cargos de docente de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de Institución oficial o privada. 3.Un (1) año en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de Instituciones Educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo	INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO PABON PARGA	CARMEN DE APICALA

A partir del **16 de julio de 2025** la oficina de Talento Humano procederá a confirmar el cumplimiento de requisitos por parte de los solicitantes, posteriormente se expedirá el acto Administrativo respectivo.

Nota:

- ✓ favor colocar **datos básicos** en los correos electrónicos para poder identificar quien hace la solicitud.
- ✓ **anexar** los últimos soportes de logros académicos alcanzados
- ✓ solo se tendrán en cuenta los correos enviados durante los **días hábiles**

URIEL GONZALEZ GONZALEZ
Director Administrativo y Financiero
Secretaria de educación del Tolima

Elaboro: Edwin Meneses – Administración de Carrera
Reviso: Nelly Yohana Rocha –Profesional Universitario Administración Carrera